

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Mártes 29 de Octubre de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1319

Se publica todos los días laborables.

RETROCEDEMOS

El rey de Portugal, para evitar el conflicto que surgiría a su llegada a la Ciudad Eterna, ha desistido de su viaje a Italia.

Según el telegrafo participa, esta decisión se debe a la manifestación hecha por el Vaticano, de que no retrocedería ante la ruptura de relaciones con Portugal, si D. Carlos pisaba el palacio del rey Humberto, antes ó después de besar la sandalia a Su Santidad.

Lógico parece deducir que tampoco el rey de Italia podía, en modo alguno, tolerar que su sobrino, el soberano de Portugal, en visita oficial, reconociera, dentro de la misma capital de su reino, otro poder temporal que el del monarca italiano.

Ante la excomunión papal por un lado, y de otro la enemistad de una nación hermana, el ministerio portugués influido por el Papado, ha manifestado a D. Carlos desista de su viaje a Roma. De tal modo es resultado de amaños clericales el éxito de esta resolución, que ya se dice que el Nuncio, monseñor Jacobini, obtendrá el capelo cardenalicio por el triunfo obtenido para la Roma clerical en estas negociaciones.

De todo lo cual se desprende, como primera consecuencia, que á pesar de decirnos constantemente que el jefe de la Iglesia católica se había liberalizado y acataba el derecho de los pueblos a darse la forma de gobierno y leyes con que regirse, no resulta igual la misma doctrina ante la protesta de hace pocos días por la pérdida del poder temporal y la imposición del rey de Portugal.

El hecho de que el Vicario de Cristo en la tierra imponga la obligación de ser visitado y acatado oficialmente en el Vaticano antes que al rey Humberto, no significa más sino que el jefe de la Iglesia trata de hacer ver que aún es soberano de los Estados Pontificios, y que no reconoce a otro que á él como tal ni en modo alguno renuncia al poder temporal.

Si Su Santidad obra así en Roma y da la norma de conducta que ha seguir el clero católico del mundo entero, no podemos extrañarnos que en España procure crear conflictos, atropellar la libertad de la cátedra, y pensar hoy como hace tres siglos en la dominación absoluta sobre la conciencia y el pensamiento.

Prevenámonos ante esta nueva faz con que se nos presenta el clero, y no nos descuidemos dejándole adquirir mayor preponderancia que la que por desgracia ha adquirido en nuestro país en estos años de restauración; porque si así no obramos, perderemos en un día las pocas libertades que tanta sangre y sacrificios han costado conseguir.

El poder clerical no se ha conformado nunca a perder el dominio temporal que tanto tiempo ha poseído; procurará, paso á paso, con intrigas y valiéndose de toda clase de medios, recuperarle y llevarnos otra vez a la época del oscurantismo y de la esclavitud del pensamiento. Tal fin es completamente absurdo. La ley del progreso ha de cumplirse, pese á quien pese, y no está en manos de las religiones, ni en la de los Gobiernos impedir la progresiva marcha de la humanidad a la civilización. Esta sola reflexión debía ser bastante para que los poderes de la

Iglesia retrocedieran en su conducta y abandonaran las aspiraciones, cuya realización es imposible en los tiempos actuales, y no provocaran conflictos en los que pueden correr arroyos de sangre y darle un resultado contraproducente, si los Estados, reconociendo á la Iglesia como el «enemigo de siempre», abandonan la no agradecida consideración con que se la trata.

El individuo, las familias, las sociedades, los pueblos y las naciones deben prevenirse, y con gran energía reprimir esta nueva invasión que en todas las esferas trata de llevar la iglesia, si no quieren retroceder á los tiempos aquellos en que la humanidad no era más que una mina explotada por el clero católico, y un conjunto de seres sin conciencia, sin libertad ni pensamiento.

Ellos, esos apóstoles del oscurantismo y del error, nos retan á la lucha. Aceptémosla, y en la Prensa, ante el público, en el seno de la familia y aprovechando cuantas ocasiones se nos presenten, hagámonos guerra ruda y opongámonos con todas nuestras fuerzas y haciendo cuantos sacrificios precisos sean para no perder las preciosas conquistas adquiridas en la ciencia y el derecho, y no volver á caer en manos de esa institución egoísta y soberbia, cuya historia se ha escrito con sangre de infinitos sabios y en cuyas páginas se cuentan por millares toda clase de crímenes y usurpaciones.

(De La Justicia.)

INUNDACIONES EN GALICIA

En Padrón

Coruña 24 (1-30 t.)

Recíbense noticias desconsoladoras de Padrón. Personas octogenarias no recuerdan inundación tan grande, ni que en tan poco tiempo alcanzasen las aguas nivel tan elevado.

La violencia de la corriente es extraordinaria, aunque ha decrecido ya bastante.

Maderos, vigas, piezas de género y multitud de objetos veíanse arrastrados por las calles.

La corriente llevaba también grandes fajas de aceite y otros líquidos de los almacenes inundados.

Las pérdidas materiales son enormes. No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales, aunque se sabe que muchos vecinos han corrido grave riesgo de perecer ahogados.

Del vecino puerto de Cesures llegaron a Padrón algunos barcos, los cuales recorrieron las calles de la población.

Iban en ellos las autoridades, suministrando auxilios á los habitantes, que estaban desolados.

Les entregaron muchos víveres.

Gran número de personas se pusieron en salvo, gracias á la oportunidad en la llegada de otros barcos, pues el agua llegó en muchas casas á los pisos superiores.

En varias casas se habían refugiado ya todos los inquilinos en los tejados y no tenían medio de huir del inminente peligro de perecer ahogados.

Se ha iniciado el descenso de las aguas.

El vecindario se muestra muy abatido y con grandes temores de que se repita la crecida y se produzcan mayores males aún.

En Santiago

Coruña 24 (1-45 t.)

Ayer descargó sobre Santiago una terrible tormenta, que inundó los barrios extremos y causó destrozos de gran consideración.

Las pérdidas se calculan en ochenta mil duros. La corriente impetuosa de las aguas arrastró los puentes sobre el rio Sarela.

En la ribera de San Lorenzo y en la parroquia de Rojo quedaron arrasados siete molinos.

Han perecido ahogadas muchas cabezas de ganado.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Las aguas arrastraban enseres, tabloneros, muchos animales muertos y gran número de árboles arrancados, que, al chocar contra las casas de la ribera, causaban considerables destrozos.

Esto produjo terrible pánico entre los vecinos, que huían desolados.

Las aguas inundaron la capilla del Carmen, donde se hallaba el capellán, que tuvo que refugiarse en el campanario.

Allí comenzó á tocar á rebato para anunciar el peligro.

El río Saz ha inundado el cementerio inmediato al manicomio de Coujo y ha arrasado todas las tierras próximas.

En los alrededores se advierte gran hedor, porque los restos humanos en putrefacción han quedado al descubierto por la violencia de las aguas.

En algunas casas del campo de Santa Isabel los vecinos corrieron gran peligro y tuvieron que salir por los tejados.

Fueron puestos en salvo por los guardias de consumos.

La carretera inmediata quedó completamente destruída.

La Vega de la Esclavitud se halla totalmente inundada.

En Bugallido ha perecido ahogada una mujer que fué arrastrada por la corriente.

Desde Lousame hasta Noya está todo inundado. Se han interrumpido las comunicaciones.

El correo está detenido.

En Coruña

Coruña 24 (1-55 t.)

En esta capital las aguas han producido también pérdidas inmensas.

Tardarán muchos años en ser reparadas.

Las aguas rebasaron los muros de contención y llegaron hasta el cuartel de la guardia civil.

Se ignora si en esta parte han ocurrido desgracias personales.

Coruña 24.

La lluvia torrencial de ayer tarde y de anoche, ha destruído varios trozos de la carretera del Puerto del Son á Noya, inutilizándola completamente para el tránsito público.

Además, en el primero de dichos pueblos causó daños de consideración en las propiedades, pero, por fortuna, no hay que lamentar desgracias.

Coruña 24.

Empiezan á descender las aguas en Padrón, y pueden apreciarse daños que la inundación produjo.

Los paseos han sido arrasados; las calles y ca-

reteras próximas, descamadas, haciéndose peligroso el tránsito.

Salvóronse los documentos del Registro de la propiedad, y los protocolos de la Notaría del señor Sanmartín; asimismo, los billetes de la Administración de loterías; pero en el Depósito de la Tabacalera se ha perdido bastante cantidad de tabaco.

El barrio del Carmen ha sido muy castigado por el lado de la Ribera.

El delegado del gobernador continúa allí, y está siendo eficazmente secundado por las autoridades locales, comandante de Marina y jefes, y fuerza de la guardia civil, en la prestación de auxilios al vecindario.

LA GUERRA DE CUBA

LO DEL PAILEBOT

El teniente Gallegos.—La prisión.—Sumaria anulada.—Procedimiento sumarísimo.—El Consejo de guerra.

Habana 24.

Anoche, á bordo de «Baldomero Iglesias», llegó, procedente de Santiago de Cuba, el teniente de navío que mandaba el pailebot apresado por los insurrectos.

Se esperaba la llegada con impaciencia, porque inspira vivo interés el resultado del proceso instruido, y el temporal ha hecho retrasar dos días la entrada de dicho vapor en el puerto.

El comandante del pailebot «Dos de Mayo» se halla prisionero á bordo del cañonero «Magallanes», que está anclado en este puerto, y al que pasó desde el «Baldomero Iglesias».

Ha sido anulada la sumaria instruida en Santiago de Cuba por el apresamiento del pailebot.

En sustitución de ésta, las autoridades de la Habana han instruido procedimiento sumarísimo, que se ha terminado en pocas horas.

Mañana se celebrará el Consejo de guerra.

Hay verdadera expectación por conocer el resultado.

HECHO SALVAJE

La partida de Clotilde García.—27 casas incendiadas, una iglesia y un cuartel.—Una muchacha muerta.—Los heridos.

La numerosa partida que manda el cabecilla Clotilde García, ha realizado un acto de salvajismo, de los que caracterizan á los mantenedores de la presente insurrección.

Ha operado un violento ataque al pueblo de Hato Nuevo, en Matanzas, que se hallaba desguarnecido.

Cuando Clotilde García recibió por un espía la confianza, preparó el ataque, que ayer llevó á cabo, con circunstancias que han proporcionado verdadera indignación en cuantos han tenido noticia de este acto de inhumanidad.

La numerosa partida se arrojó sobre Hato Nuevo, y después de realizar todo género de desmanes, puso fuego á veintisiete casas, á la iglesia del pueblo y al cuartel de la guardia civil, que se hallaba desocupado.

El cuartel y el templo han sufrido destrozos de mucha consideración.

Las veintisiete casas han quedado casi completamente destruidas.

De algunas no quedan más que inmensos montones de escombros.

El pueblo se halla en una situación lastimosísima.

Y muchos vecinos han perdido cuanto poseían.

Entre los actos de barbarie que realizaron los rebeldes en Hato Nuevo, se cuenta el siguiente:

Un grupo de la partida se dirigió á un lavadero, del que huyeron las gentes sobrecogidas del pánico.

Pero una pobre muchacha que no tuvo tiempo

para huir con las demás, pagó con su vida aquella falta de precipitación.

Los feroces rebeldes le dieron alcance, la ultrajaron y la mataron, abandonando allí su cadáver.

El grupo de asesinos hirió después á un vecino del pueblo, paisano, y á un municipal, que pretendieron defenderse del ataque de aquellas hordas salvajes.

Los habitantes de Hato Nuevo lograron hacer un prisionero, que se hallaba herido.

OTRO ATAQUE

Según otras noticias que se han recibido en esta capital, y que no están confirmadas oficialmente, parece que la misma partida de Clotilde García ha realizado también otro ataque, posterior al de Hato Nuevo, en el pueblo de Guamutas.

Se dice que también han cometido en este punto los rebeldes todo género de atropellos; pero repito que la noticia no ha tenido confirmación oficial.

LA DINAMITA

En el Camaguey.—Un soldado gravemente herido

Los insurrectos continúan apelando á los medios de destrucción de que han hecho mano desde los comienzos de la presente guerra.

La guarnición del fuerte de Sabana Nueva, en el Camaguey, observó que había un montón de piedras en línea recta sobre una alcantarilla próxima.

Desde luego supusieron nuestros soldados que aquello era obra de los insurrectos; pero no comprendían de qué se trataba.

Fueron, pues, á hacer un reconocimiento, y al efecto removieron el montón de piedras.

En aquel momento se oyó una nutrida descarga, y al propio tiempo hizo terrible explosión una bomba de dinamita, que había colocada debajo del montón.

Las piedras salieron como disparadas por arma de fuego, á gran distancia.

Una de ellas alcanzó á un soldado, hiriéndole muy gravemente.

También resultaron heridos, aunque de menos gravedad, otros soldados de la guarnición del fuerte.

No se vió á ningún insurrecto.

DESCARRILAMIENTO

En la línea de Caibarién.—Un tren mixto descarrilado por los rebeldes.

Los rebeldes, continuando con sus procedimientos de hacer la guerra, han ocasionado otro descarrilamiento.

Se trata del tren mixto de la empresa de Caibarién.

El enemigo levantó los rails en una gran extensión de dicha línea, en el puente de Santa Elisa.

Cuando llegó dicho tren, se produjo el descarrilamiento, en el cual no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

Hubo escaso número de viajeros, porque reina tanta alarma, que apenas se atreve nadie á ponerse en camino ante el temor de que los insurrectos cumplan las amenazas que tantas veces han proferido.

Y que hasta ahora se van realizando porque á diario hay que dar cuenta de los descarrilamientos que ocasionan.

CORONADO.

CRONICA LOCAL.

—Ayer mañana fué auxiliada por algunos vecinos de la calle del Sindicato una pobre anciana que tuvo la desgracia de caerse al bajar las escaleras de su casa, produciéndose una pequeña herida en la frente.

A bordo del vapor «Unión» llegado á nuestro puerto ayer por la mañana de Valencia é Ibiza, vinieron 27 reclutas pertenecientes al cupo actual.

Leemos en varios periódicos que para actuar en el Teatro-Circo la empresa de dicho coliseo tiene firmado un contrato con la distinguida primera tiple Sra. D.^a Rafaela Peña.

En la carretera de Lluchmayor volcó anteayer un carrito de recreo sin que afortunadamente experimentaran daño alguno las personas que iban en el vehículo.

Para los cargos de presidente y secretario de la sección literaria del «Círculo Mallorquín» han sido reelegidos nuestros amigos los distinguidos literatos D. Juan Alcover y D. Miguel Oliver.

Las Sociedades «La Constancia» y el «Casino Republicano» darán en el Teatro principal en uno de los domingos próximos un concierto á beneficio de los soldados mallorquines que marchan á Cuba.

Digna de aplauso es la idea de ambas sociedades y que nos alegraríamos se llevara á efecto.

Durante la travesía del vapor «Unión» desde Valencia é Ibiza llegado ayer á nuestro puerto, sufrió algunas averías de poca consideración debido al temporal reinante.

Leemos que en uno de sus próximos números publicará la interesante revista catalana «L' Aureneta» una reproducción del famoso cuadro miniatura de Enrique Serra «Les bijoux de Ninon».

La venta de esta obra ha alcanzado en Londres la elevada suma de 27.000 pesetas.

Con motivo del crimen perpetrado en la persona de Magdalena Mascaró, vecina de Santa Margarita, han sido detenidos por la guardia civil dos sujetos de dicha villa.

El Rey que rabió, zarzuela cómica en tres actos, y *Los Zangolotinos*, son las producciones que se pondrán en escena esta noche en el Teatro-Circo Balear.

La suscripción abierta en las columnas de «El Liberal Palmesano» para costear la bandera del batallón provisional de Cuba ascendía ayer á la cantidad de 236 pesetas y la de «La Última Hora» á pesetas 396'35.

Se ha concedido licencia por enfermo al profesor de gimnasia de este Instituto D. Adolfo Revuelta y al ayudante del Cuerpo de archiveros D. José San Simón y Fortuñ.

Los días 3 y 14 de Noviembre próximo 3.^a feria y *Dijous hó* en Inca, además de los trenes ordinarios, anuncia la Compañía de Ferro-carriles los siguientes:

De Palma á Inca.—A las 7'10 mañana.
De Inca á Palma.—A las 5'45 tarde.

Doña Francisca Oliver y Miró, que regentaba la escuela de Búger, ha tomado posesión de la de niñas de La Soledad.

Igualmente se han posesionado de las de Calviá y de Randa (Algaida), las maestras doña Catalina Fiol Gelabert y doña Margarita Busquets y Borrás.

Dice un colega que se habla de la publicación de un nuevo periódico semanario ilustrado, en el que escribirán varios aficionados á las letras.

Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de San Vicente (Ibiza) da cuenta de haber detenido y puesto á disposición de la autoridad competente, á un individuo, vecino de aquella

parroquia, presunto autor de tentativa de violación de una joven de veinte y un años de edad, produciéndole además algunas contusiones en la cara.

Comunica la del puesto de Lapuebla, haber puesto á disposición del juez municipal de aquella villa á un vecino de la misma, presunto autor de la sustracción de dos relojes verificada en una casa del susodicho pueblo.

Por la del puesto de Ibiza fué detenida una joven presunta autora de la sustracción de unos doscientos duros en monedas de oro y cincuenta en plata verificada en aquella ciudad.

La del puesto de Palma denunció ayer á cinco conductores de coches-diligencias que hacen el tráfico entre esta ciudad y los pueblos de Lluçmayor y Santañy, por carecer de la correspondiente licencia para ejercer esta industria.

LA ULTIMA MODA publica en el núm. 408 (27 de Octubre) 27 modelos de trajes de gran novedad y belleza, para señoras y niños; un precioso figurín acuarela y una Hoja de 4 páginas de «Labores artísticas», con 31 modelos.—Precio del número completo: un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: Calle de Velázquez, 56, Madrid.—Teléfono, 2.205.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En sesión pública celebrada por este Excmo. Ayuntamiento el día 14 del actual se acordó estudiar la conveniencia de instalar el alumbrado eléctrico en esta Casa Consistorial y plaza de Cort á cuyo fin se abre un concurso por término de treinta días á contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para la presentación de proyectos y presupuestos, con la circunstancia de que los que opten á dicho concurso indicarán cuales instalaciones similares hayan realizado.

Terminado el plazo una comisión especial del Ayuntamiento estudiará la conveniencia de los proyectos y previos los informes técnicos que juzgue oportunos propondrá las bases de la subasta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en dicho concurso.

Palma 23 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

Debiendo ser destinados á Cuerpos armados del Ejército, los individuos del último sorteo, comprendidos desde el número 1 al 549 inclusive pertenecientes al cupo de esta ciudad, se previene á dichos individuos que el día 26 del que cursa y sin excusa alguna deben presentarse en la Zona de reclutamiento de Baleares á las 10 de su mañana, al objeto indicado.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad, para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los interesados.

Palma 23 Octubre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 2 de Noviembre próximo se efectuará el noveno sorteo de Bonos de la tercera emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Enero próximo.

Palma 22 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

ALCALDIA DE PALMA

Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar la circulación de carruajes el día 1.º del mes de Noviembre próximo, por el camino que desde la Puerta de Jesús conduce á los cementerios de esta ciudad, en cuyo día acostumbra este vecindario visitarlos; he creído conve-

niente prohibir el tránsito de aquellos por el expresado camino durante dicho día, desde la una de la tarde en adelante.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma 26 Octubre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Debiendo ser destinados á Cuerpos armados del Ejército, los mozos del último sorteo comprendidos desde el número 601 hasta el número 1363 inclusive pertenecientes al cupo de esta ciudad, se previene á dichos mozos que el día 30 del que cursa y sin excusa alguna, deben presentarse en la zona de reclutamiento de Baleares á las 10 en punto de su mañana al objeto indicado.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los interesados.

Palma 26 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Esta Alcaldía ha creído conveniente recomendar á los dueños de propiedades adquiridas en los Cementerios de esta Ciudad, se virvan disponer que sean revisadas, con el objeto de que antes del día de todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que en ellos notaren y proceder á la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ella carezcan, á fin de contribuir á la mayor lucidez del sagrado recinto que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Palma 14 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 2 de Noviembre próximo se efectuará el quinto sorteo de Obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas en metálico el día 1.º de Enero próximo.

Desde el día siguiente al del sorteo las Obligaciones premiadas, serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 22 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 28, 9:30 n.

Las columnas mandadas por los señores Navarro y Cañellas han tenido varios encuentros con algunas pequeñas partidas.

Los insurrectos han tenido tres muertos y nosotros tres heridos, y se les han cogido armas, municiones, víveres, un botiquín y cartas de algunos cabecillas.

Madrid 28, 9:35 n.

El viernes levantóse una partida de cuarenta hombres en Nueva Paz Guines.

Persiguela la benemérita.

Está salvada la cañonera «Caridad».

Madrid 28, 10:10 n.

«La Epoca» dice que entre los marinos ha causado mal efecto la sentencia absolviendo al teniente Gallegos.

Es probable que la revise el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Madrid 28 10:45 m.

En el sorteo efectuado hoy les ha tocado ir á Cuba á los capitanes de la guarnición de Baleares D. Benigno Rodriguez Suarez y don Pablo Espejo Valle.

El general Martinez Campos ha declarado al corresponsal del «Times» que los cabecillas insurrectos se conformarían con la autonomía, menos Maceo que se muestra intransigente.

Madrid 28, 11:16 m.

Se ha firmado el nombramiento de magistrado supernumerario agregado á la Audiencia de Palma á favor de D. Francisco Palau Lagrevas, excedente.

Ha fallecido repentinamente el conocido carlista D. Pablo Morales.

Madrid 29, 2 m.

París.—El Gobierno ha dimitido á consecuencia de la derrota sufrida con motivo de la interpelación Ruanet sobre los ferrocarriles del Sur.

El general Martinez Campos telegrafía que ha aplazado las operaciones en el departamento Oriental á causa de la lluvia.

Porto-Novo.—Los grandes temporales que han reinado han causado muchos destrozos y ha habido varios muertos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

| | |
|--|--------|
| Crédito Balear. | 65'00 |
| Cambio Mallorquín | 7'00 |
| Fomento Agrícola. | 62'50 |
| Ferro-carriles de Mallorca | 30'50 |
| Alumbrado por Gas | 115'00 |
| La General Mallorquina | 00'00 |
| La Isleña Marítima | 46'00 |
| Bonos municipales | 33'00 |
| Banco de préstamos y Caja de ahorros | 3'00 |

Valores públicos

MADRID 23 de Octubre

| | |
|--|--------|
| 4 p ^o interior perpetuo | 68'15 |
| 4 p ^o exterior perpetuo | 78'55 |
| 4 p ^o amortizable. | 81'30 |
| Cubas | 99'25 |
| Bancó de España | 392'00 |
| Tabacos. | 191'26 |
| Francos. | 17'15 |
| Libras | 00'00 |

BARCELONA 23 de Octubre

| | |
|-------------------------------------|-------|
| 4 p ^o interior | 68'48 |
| 4 p ^o exterior | 78'70 |
| Cubas | 99'25 |
| Coloniales | 00'00 |
| Nortes | 23'25 |
| Francia | 00'00 |
| Madrid | 68'40 |
| Paris | 67'12 |
| Francos. | 00'00 |

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lírica dirigida por los señores D. Baldomero Roca y D. Juan Barceló.

Función para esta noche

La zarzuela en tres acto: «El Rey que rabió» y «Los Zangolotinos».

HUMORADAS

Gedeón ha enviado un comunicado á un periódico, suplicando su inserción.

A la mañana siguiente compra un número y lo lee de cabo á rabo sin encontrar lo que busca.

--¡Es raro!--exclama nuestro hombre.--¡Compraré otro ejemplar, á ver si trae mi comunicado!

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C.^A** DESPACHO
 Bon de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

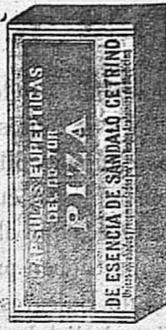
Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1885.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS, con escala en Canarias y Ponce, saldrá de este puerto el 6 de Noviembre el nuevo y grandioso vapor

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8:08 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11:30 (mixto), mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

- Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
- Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
- Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
- Jueves ninguna.
- Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
- Sabados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
- Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

- Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
- Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
- Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
- Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
- Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
- Sabados 9 mañana de Barcelona (directo).
- Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

- De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
- De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

| | Pesetas. | Pesetas. |
|-------------------------|----------|----------|
| Baño limpieza | 1 | 1:50 |
| Abono de 10 baños. | 9 | 13:50 |
| Medio abono de 5 baños. | 4:50 | 6:75 |

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

COMPAÑÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

FELANITX.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

RECAUDACION VOLUNTARIA DE CEDULAS PERSONALES

Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de esta Delegación de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde, calle de San Jaime núm. 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores:—Juan Mayor—Miguel Coll.

SESION DE ESPECTACULOS

Fonógrafo Edison perfeccionado

Casa Ferrá: salón del primer piso calle de las Miñonas.
 Audiciones diarias: de 3 á 7 de la tarde y de 8 y media á 11 de la noche.
 Extenso y escogido repertorio.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler